



Por un Colta
Lindo y Milenario

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta

Cuna de la Nacionalidad Ecuatoriana



Capital de la Nación
Puruhá

SECRETARÍA DEL CONCEJO

Villa La Unión 02 de abril de 2019

CONVOCATORIA N°2019-016-G.A.D.M.C.C.

Por disposición del Ing. Hermel Tayupanda Cuvi, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta y de conformidad al literal c) del artículo 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), **CONVÓCASE** a las señoras Concejales a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Concejo Municipal a realizarse el día miércoles 03 de abril del 2019, a las 10H00, en la Sala de Sesiones del Órgano Legislativo, ubicado en las calles 2 de Agosto entre Goribar y Zambrano segundo piso del nuevo edificio Municipal de la ciudad de Villa la Unión.

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y aprobación del informe técnico (rubro por rubro) de la Construcción del Mercado de productores mayoristas en la ciudad de Villa la Unión del cantón Colta - Obra por Administración Directa; presentado por el Ing. Hermel Tayupanda Cuvi, Alcalde del GADMC-C e Ing. Alonso Mayancela, Director de Obras Públicas del GADMC-C.
2. Recibimiento en el Seno del Concejo al Ing. Alonso Mayancela, Director de Obras Públicas del GADMC-C e Ing. Fausto Jalón, Gerente General de ESPOLTEL y Contratista de la Obra de la Construcción del mercado de productores mayoristas en la ciudad de Villa la Unión del cantón Colta, quienes expondrán el avance y justificación de la obra así como también explicarán el porqué de la paralización de la misma; a efecto de adoptar la resolución correspondiente.
3. Clausura de la Sesión.



Página uno

